



CIRCULAR Nº 30/26

PUNTUABLE ZONAL NACIONAL LOS MORISCOS (INFANTILES Y ALEVINES)

FECHA

Sábado 23 y domingo 24 de mayo

LUGAR

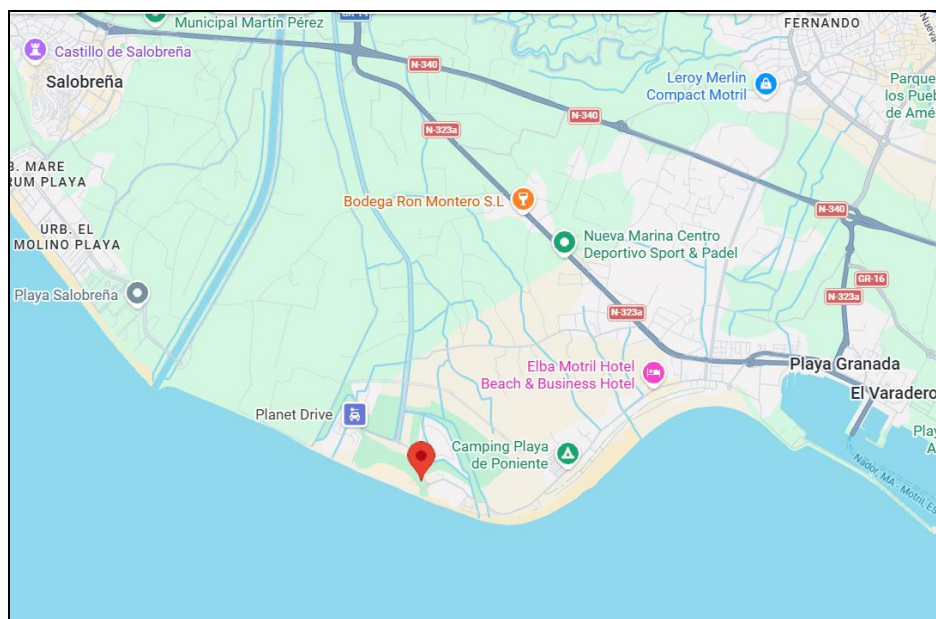


Los Moriscos Golf Club

Programa provincial de apoyo económico a entidades sin ánimo de lucro. Proyecto cofinanciado por la Diputación Provincial de Granada. Convocatoria 2026

LOCALIZACIÓN

Playa Granada s/n - 18600 - Motril, Granada





REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

PARTICIPANTES

El número máximo de participantes será de 112 teniendo prioridad quien menor Hándicap SMH ostente (no se considerarán las modificaciones efectuadas por apreciación), garantizando la participación de, al menos:

- 9 chicas de cada una de las categorías de Alevín e Infantil de primer y segundo año.
- 15 chicos de cada una de las categorías de Alevines e Infantil de primer y segundo año.

En caso de que sobren plazas hasta cubrir las 112, serán cubiertas por jugadores de cualquier sexo, en orden ascendente de hándicap SMH pero siempre teniendo preferencia los de menor edad a partir de alevines. Es decir, se primará la participación de los alevines de primer año, después los de segundo, luego los infantiles de primer y segundo año. En todo caso, y ante cualquier duda, tendrá prioridad de entrada el jugador más joven.

INSCRIPCIONES

Deberán efectuarse, antes de las 12:00 horas del día 18 de mayo en la página web

<https://www.nextcaddy.com/tour/61146>

El importe de la inscripción será de 20 euros por participante. Deberán abonarse en el Club antes de comenzar la primera jornada.

BARRAS DE SALIDA

Amarillas (infantiles masculino), Azules (alevines masculinos) y Rojas (femenino).

REGLAS DE JUEGO

La Prueba se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G. y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba. En todo lo no expuesto aquí se aplicará el Reglamento de los Puntuables Zonales Juveniles 2026 (Alevines e Infantiles) publicado en la Circular 71/2025 de la Real Federación Española de Golf.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

TRANSPORTE Y CADDIES

Regla Local Modelo H-1.1 La Regla 10.3 es modificada de esta manera: un jugador/a no debe tener un caddie durante la vuelta. Penalización por Infracción de la Regla Local:

- El jugador/a recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie.
- Si la infracción se produce o continúa entre dos hoyos, el jugador/a recibe la penalización general en el siguiente hoyo.

” No se permitirá a ningún participante llevar transporte motorizado. Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros del jugador/a.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS

NO se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos de medición de distancias.

TROFEOS

La R.F.E.G. dará trofeos al primer y segundo clasificados scratch, masculino y femenino, de categoría infantil y alevín. A estos efectos, cada prueba es independiente, optando cada jugador, exclusivamente, a los trofeos de su categoría.

DÍA DE ENTRENAMIENTO

Se podrá entrenar el 22 de mayo, según disponibilidad del campo, al precio de 25 euros por jugador, llamando directamente al teléfono 958825527 indicando que son jugadores inscritos en el Torneo.

Miguel Navarro Álvarez
Secretario General
Málaga, 21 de abril de 2026